ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KASEYT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a veinticinco días del mes de marzo del año dos mil trece, en el local social de la compañía ubicado en Sauces 6, Bloque 15, Oficina 3 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de KASEYT S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: el señor OMAR ALEJANDRO VILLACIS SIERRA, propietario de 600 (seiscientos) acciones ordinarias y nominativas de US $1 (Un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor BANNER GODOY PRECIADO, propietario de 200 (doscientas) acciones ordinarias y nominativas de US $1 (Un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Instalación y Revisión del Orden del día:

El señor Secretario expone que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, debiéndose tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.Conocer y resolver el Informe de Gerente sobre las operaciones de la compañía por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2012.

2. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2012.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del día, pasando de inmediato a conocerlos.

Conocer y resolver el Informe de Gerente sobre las operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al Informe de Gerente correspondiente al año que terminó el 31 de Diciembre del 2012. Luego de la lectura y puesto a consideración el informe, es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2012.

El Presidente informa a los accionistas que el Estado de Resultados presentado por la compañía por le ejercicio del año 2012, refleja las siguientes cifras.

INGRESOS	$ 5.265,00
EGRESOS	$10.064,85
PERDIDA DEL EJERCICIO	**($ 4.799,85)**

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

2.6 Instrumentos financieros

Se reconocen activos y pasivos financieros en el momento que se asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6.1.1 Efectivo

El efectivo comprende disponible en efectivo, bancos

2.6.2 Pasivos financieros

2.6.2.1 Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Todas las obligaciones con instituciones bancarias y cuentas por pagar comerciales son inicialmente reconocidas al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

2.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

2.8 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Luego de deliberar sobre las cifras e información, la Junta resolvió por unanimidad:

A) Aprobar los resultados obtenidos en este año y realizar estrategias para el próximo año obtener los resultados para los cuales fue creada la compañía

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, luego se dió lectura a la misma y por unanimidad es aprobada en todas sus partes sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las 14h25

Omar Alejandro Villacis
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC

Banner Godoy Preciado
ACCIONISTA
SECRETARIO